



la disponibilidad y reintegro de la fianza de once mil -
 ciento cincuenta pesetas constituida para construcción de a-
 ceras en calle Angel Guimerá.

Facturas. - Se aprobó una relación de dieciséis
 facturas por atenciones municipales que se inicia con
 las de trabajos extraordinarios de D^o Leonor Martínez Enci-
 nas y termina con otra de transportista Soler e hijos.
 Importe total: 223.164 Pesetas.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó
 la sesión siendo las veintitis horas de la que se extiende
 la presente Acta que firman conmigo todos los concu-
 rrentes. Certifico

~~Sr. Urbet~~

Sr. Diunarió

~~Sr. Bertran~~

Sr. Bertran

Sr. Sancher

29 de Agosto de 1972

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Ulobet Arnán

Tenientes de Alcalde

D. Pedro Diunarió Pan

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las
 veintidós horas del día veintinueve de Agosto de mil no-
 vecientos setenta y dos se ha reunido la Comisión (Muni-
 cipal Permanente en sesión ordinaria de primera convoca-

D. Jaime Angelot Bosch

Secretario

D. Jaime Sanchez Isaac

toria, bajo la presidencia del Iltr. Sr. D. Francisco Lobet Arrián y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Pedro Diunarió Toru y D. Jaime Angelot Bosch, actuando de Secretario el titular de la Corporación D. Jaime Sanchez Isaac.

El Sr. Presidente da probada y legal excusa de asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Juan Bertrán Viñolas y D. Silverio Botey Jiménez.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1º: Aprobación minuta del acta sesión anterior.
- 2º: Despacho Oficial
- 3º: Informe de Secretaria sobre nombramiento de Auxiliar Interino a D. José Linares Caballero.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

4º: Licencias de Obras: a D. JOSE DORSE SERRA, para construcción de un edificio de vivienda unifamiliar, — compuesto de planta baja y tres pisos en c/. Guayaquil, 63; a D. JUAN ROVIRA CLAVELL, para hacer un cubierto de 15 m. por 5 m. en c/. Ramiro de Senna, 12; a D. PIERRA MARTY GINESTA, para construcción de nave almacén en Arda. San Julián; a D. JOSE DRAGONES XIOL, para adición de un piso sobre bajos y dos plantas pisos existentes, en c/. San Lambert, 58-3º; a IMMOGRA, S.A., para construcción de viviendas y locales en c/. Berenguer III, 19; a ENRIQUE PUIGMARTI ALGARER, para reforma de fachada, modernización y decoración interior tienda en c/. San Roque, 12, y a IMMOGRA, S.A., para construcción de viviendas y locales en calle Minetas, ex. c/. Betrán.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

5º: Propuesta adquisición báculas para el semáforo de las calles Gersua-Viñanata.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA



- 6º.- Propuesta de la Comisión de Hacienda sobre gastos alumbrado Pl. Mercado "Sant Lluís"
7º.- Expedientes de Plus Valía
8º.- Facturas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Aprobación de la minuta del Acta de la Sesión anterior. Dada lectura al Acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad y sin enmienda alguna. El propio funcionario recordó a los presentes la obligación que tienen de firmarla.

Informe Secretaría sobre nombramiento Auxiliar Interino a D. JOSÉ CAÑAS CABALLERO. - De conformidad con el informe de Secretaría se acordó nombrar auxiliar Interino a D. JOSÉ CAÑAS CABALLERO, al amparo del artículo 19.1 y 2. del Reglamento de Funcionarios de Administraciones Locales, por plazo de seis meses, con efectos desde primeros de Septiembre próximo y con una remuneración mensual igual a la de los Auxiliares en propiedad.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACIÓN Y OBRAS

Licencias de Obras. Tras atento estudio de los expedientes tramitados por la Administración Municipal, a instancia de varios particulares, se concedieron las siguientes licencias de obras que se indican: D. PIERRE MATY GINESTE, para construcción de nave para almacén en Polígono Industrial E. San Julián (arb. 41.760; Con. 1.500; Dep. 30.750 ptas). - D. JOSÉ ARAGONES XIOL, para adición de un piso existente en inmueble compuesto de planta, 1º y 2º piso en J. Umbert, 58-3º (arb. 2.004; Con. 1.000). - D. JUAN ROVIRA AVELL, para construir un cubierto de 15x5 m. "a precario" en c/. Ramiro Lesma, 12 teniendo en cuenta que tiene construida la pared de la fachada a planta baja y un piso (arb. - 974 pesetas).



Se acordó dejar sobre la mesa, para reestudio y ampliación y ampliación de informe técnico las siguientes peticiones: D. JOSE DORSE SERRA, para edificio en c/. Guayaquil, 63.- D. PABLO PUIG PAGES, para construcción de viviendas y locales en c/. Berenguer III, nº 19 y del mismo una solicitud para construcción de viviendas en c/. Cinetas esq. c/. Agustina de Aragón.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACIÓN

Propuesta Adquisición Báculos para el Semáforo de las calles Beona con J. Umbert y otro. De conformidad con la propuesta de la Comisión de Gobernación, se acordó adquirir directamente a la Casa Anglo la segunda fase de los báculos a colocar en cruces números 12 y 13 de las calles Francisco Ribes - Gerona y Gerona - J. Umbert, en cuantía de CUDRENTA MIL TRESCIENTAS VEINTIOCHO PESETAS, a fin de subsanar defectos de instalación de tales semáforos que impedían una correcta (y al amparo) visibilidad de los mismos.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Gastos alumbrado Plaza Mercado Sant Carles, mes de Julio de 1972. Se aprobó la liquidación autorizada por Intervención de Fondos, a favor de F.E.C.S.A., de importe 8.670' Pesetas, correspondiente a los gastos por alumbrado y fuerzas de dicha Plaza (mercado).

Expedientes de Plus Valía. Se aprobó por unanimidad de los asistentes una relación de cinco expedientes de Plus Valía del siguiente detalle:

Nº 134	D. Santiago Viadi Ferrer	18.477' Ptas
" 135	D. Santiago Viadi Ferrer	17.390' "
" 136	S.ª Nuria Riera Casadevall	8.164' "
" 137	S. Alfonso Sala y S. F.ª Lombra	93.849' "
" 138	R016, S.A.	15.356' "

Facturas. Se aprobó por unanimidad de los asistentes, una relación de diez facturas por atenciones mun-



municipales que se inicia con la de trabajos extraordinarios
matadero y termina con la de Floricultura Soldavila. -
Importe total: 13.575.- Pesetas.

TURNO DE URGENCIA. - Se aprobó por unanimidad
la urgencia de los siguientes asuntos:

Instancia De D. Jorge Juan Ochoa Vaca, solicitando
excedencia voluntaria. - De conformidad con el in-
forme de Secretaría y al amparo del artículo 62 del
Reglamento de Funcionarios, se acordó conceder la ex-
cedencia voluntaria con efectos de 1^{os} de Septiembre pró-
ximo al Oficial Técnico Administrativo de este Ayun-
tamiento D. JORGE JUAN OCHOA VACA

Informe Intervención sobre contribuciones espe-
ciales. - Dióse lectura a un dictamen de Interven-
ción de Fondos referente a la situación de los recibos
pendientes de cobro por contribuciones especiales de me-
joras de la calle Roger de Flor, apertura y urbanización,
a cargo de D. José Lobet Revetes, en relación con el
nuevo trazado de las calles Palmas y prolongación
de la calle Poniente que origina una disminución
en la superficie útil de la finca propiedad de dicho
contribuyente, acordándose por unanimidad, aprobar
la parte dispositiva de dicho informe, del siguiente
tenor: "1^o - Aprobar los siguientes nuevos cargos a satis-
facen por D. José Lobet Revetes por el concepto de contribucio-
nes especiales de mejoras: Apertura c/. Roger de Flor, 79.584.-
pesetas. Urbanización c/. Roger de Flor, 75.535.- pesetas. Total:
155.119:00 ptes. - 2^o - Aprobar los siguientes bajos parcia-
les de los propios conceptos: Apertura c/. Roger de Flor, -
95.378.- pesetas. Urbanización calle Roger de Flor, 55.579.-
pesetas. Total: 80.957.- Pesetas.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levantó
la sesión siendo las veintidós cincuenta horas de la que se
extiende la presente acta que firman conmigo todos los



concurrentes. Certifico.

DILIGENCIA. De conformidad al artículo 238 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, se hace constar que en el folio número 193, línea 18, se ha de omitir lo que dice: "y al amparo" (entre paréntesis).

~~S. Llobet~~

S. Simmaó

~~[Signature]~~

[Signature]

S. Angalet

S. Sanchez

[Signature]

[Signature]

DILIGENCIA. La pongo yo, el Secretario, para hacer constar que no se ha convocado la sesión Ordinaria de esta Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día siete de Septiembre de mil novecientos setenta y dos, por no haber asuntos de que tratar.

Granollers, 5 de Septiembre de 1972

EL SECRETARIO,

[Signature]

[Signature]